

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9800.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

VIERNES 22 DE DICIEMBRE DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

Cortes.

SENADO.

Sesion del dia 19.

Se abre á las tres menos veinte. El señor conde de Casa-Valencia ruega al señor ministro de la Gobernacion se sirva remitir un estado del número de electores para diputados provinciales. Entrase en la órden del dia y sin debate se aprueba el art. 206 del proyecto de ley de Sanidad.

Se aprueban los artículos 208 y 209 con las enmiendas propuestas por el señor Parra.

Léese el art. 210.

El Sr. Merelo: Los individuos de la secretaria del consejo ¿forman parte del cuerpo de Sanidad?

Yo creo que debe armonizarse el artículo 210 con otro, ya aprobado con una enmienda del Sr. Parra.

El Sr. Alonso Rubio: El pensamiento de la ley es asimilar los funcionarios de Sanidad á las categorías de la administracion civil.

El Sr. Merelo: La comision busca su defensa en lo que creo una corruptela.

El Sr. Alonso Rubio: El cuerpo de Sanidad va á ser de escala cerrada y ningun perjuicio causan las categorías que se señalan.

El Sr. Merelo: Se concede á los individuos de la secretaria del consejo categoría de jefe de administracion de tercera clase.

Este individuo se separa del cuerpo de Sanidad y queda con una categoría que tal vez no hubiera podido adquirir cumpliendo las leyes de la administracion civil. Conste, pues, que estas leyes se barrenan.

El Sr. Montejo: No sellega al empleo de secretario del Consejo tan solo con poseer el título de doctor ó licenciado, sino pasando por los puestos inferiores del cuerpo de Sanidad.

El señor marqués de Monistrol: Pido que la ley que se discute respete la ley anterior, que exigia el carácter de médico al secretario del consejo de Sanidad.

El Sr. Calleja define la mision del secretario en el consejo.

El señor marqués de Monistrol: El secretario tiene voz y no tiene voto.

El señor Calleja: Dicho funcionario se asesorará de los oficiales y asumirá á inteligencia de todos para aclarar los citados puntos técnicos.

El Sr. Parra lee el decreto determinando las categorías de la administracion activa y sus excepciones.

Se dá el caso, señores senadores, dice, de que esta ley especial derogue leyes generales como la de presupuestos.

Se va á tratar en esta ley de jubilaciones, de cesantías, que tal vez no me-

rezcan la aceptacion del ministro de Hacienda.

El señor Alonso Rubio: No tengo inconveniente en acceder á los deseos de S. S., que quedará sin duda con ello satisfecho.

El señor Herreros de Tejada abunda en las ideas sustentadas en la materia por la comision. Esta retira el artículo para adicionar el concepto pedido por el señor Parra.

El Sr. Colmeiro habla por alusiones. No comprendo, dice, que se dé al secretario del consejo categoría de jefe de administracion, cuando esta no lleva en sí el ejercicio de jurisdiccion.

El señor Merelo pide aclaraciones sobre el nombramiento de porteros y escribientes que debe hacer el director de Sanidad.

En votacion nominal es aprobado el artículo por 27 votos contra 19.

Sin debate aprueban los artículos 210, 211 y 212.

El señor Fernandez y Gonzalez combate el 213, en lo relativo á baños públicos.

El señor Calleja le contesta, y es aprobado el artículo, así como los siguientes, hasta el 221.

El señor vizconde de Campo-Grande pide, despues de aprobados los artículos hasta el 226, la supresion del párrafo 5.º del artículo 227; la comision accede á ello.

Combate tambien el 228 por la confusion de las categorías administrativas.

La comision toma en cuenta sus palabras y se aprueba el artículo.

El señor Alonso Rubio lee el art. 191 reformado, cuya discusion se declara urgente.

Se suspende esta discusion.

Orden del dia para mañana: Los asuntos pendientes.

Se levanta la sesion.

Eran las cinco y cuarto.

CONGRESO.

Sesion del 19.

Abrese á las tres menos cuarto.

El ministro de Hacienda contesta á varias preguntas que en sesiones anteriores le dirigieron varios señores diputados.

Varias preguntas de interés secundario.

Orden del dia:

Se niega autorizacion para procesar al conde de la Patilla.

Continúa el debate político.

El señor Lopez Dominguez: Quiero dejar sentado que cuanto diga esta tarde sobre cuestiones económico-administrativas responde exclusivamente á mi pensamiento.

Debo decir que el plan económico del ministro de Hacienda tiene mucho bueno, pero que es necesario aplicar al

plan referido un espíritu ampliamente liberal para reformar todo lo que los órganos de la opinion han demostrado que no ha producido buenos efectos.

Entiendo que aún olvidando, si es preciso, intereses particulares, se deben fomentar las obras públicas.

Nosotros queremos que se fomente con mucha lentitud la enseñanza, y que se traiga una ley de empleados para hacer de la administracion una carrera dotada de personal probo é inteligente.

Hay que elegir á personas de cumplidas condiciones para que representen al gobierno en provincias, y que tengan la mayor importancia por su capacidad y por su inteligencia.

Queremos los de la izquierda una magistratura independiente, ilustrada y llena de autoridad y de prestigio.

Nosotros hemos de respetar todo lo concordado con la Santa Sede. Nosotros mantendremos el culto católico y tendremos la libertad de cultos. Queremos que la Iglesia no tenga intervenciones en el poder civil, ni el poder civil en las regiones de la Iglesia. Mantener lo concordado, ni más ni menos; y á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César.

En el ejército hay que variar el organimo directivo y superior.

Es necesario que se tenga presente nuestra política internacional para la defensa y el armamento de las plazas marítimas. Queremos además el servicio militar obligatorio, suprimiendo la absurda é inmoral redencion á metálico.

Hay que romper los moldes y la estructura del actual presupuesto de Marina, porque se da el caso de que con un presupuesto mayor que el de otras naciones tenemos menos marina militar.

En la política de Ultramar es necesario que sea la administracion mejor que en la Península, y que se las considere como provincias españolas para que tengan las mismas leyes y gocen de los mismos derechos.

En la política internacional nosotros queremos vivir en paz con todo el mundo.

En la izquierda tienen y deben tener cabida el Sr. Posada Herrera y el marqués de la Vega de Armijo, porque son co-autores de la Constitucion de 1869. Si no es político el general Martinez Campos y sus escrúpulos religiosos no se lo impiden, tambien tiene un puesto en la izquierda, y así lo digo del ministro de Marina, que con tanto acierto ha navegado por los mares procelosos de la política.

El ministro de Gracia y Justicia, á quien yo respeto y admiro mucho, puede hacer una evolucion para venir á la izquierda; pero si se niega á hacerla tiene un puesto distinguido al lado de su

querido amigo el Sr. Cánovas del Castillo.

La mayoría procedente del partido constitucional debe venir y venir pronto á la izquierda.

El partido liberal-conservador no aplaude á la izquierda por deseo de recobrar más pronto el poder.

Responde su conducta á fines más altos y yo lo reconozco así.

Respecto de los cerrados principios de un partido debo decir que yo que he tenido siempre mi vida á disposicion de la patria, creo que puedo dejar algo de mi consecuencia en servicio de un alto interés del Estado.

Termina invocando la patria, la libertad y la monarquía.

El señor Azcárraga, para alusiones personales: No me esplico la campaña que se ha levantado contra la antigua agrupacion centralista que un dia y otro dia, bajo la direccion de personajes constitucionales, pidió la rectificacion en sentido liberal de la política conservadora, y despues el poder para el partido constitucional.

Me explicaría el movimiento de la izquierda si aquí hubieran venido los señores diputados que la forman con proyectos que hubiéramos rechazado.

Nosotros queremos el progreso, porque no habíamos de combatir una ley de la humanidad, y nos diferenciamos al reconocer que el derecho de cada uno está limitado por el derecho de cada otro, cual es el límite que el derecho social debe y puede poner al derecho individual.

Estudiando la composicion de la izquierda pregunto al Sr. Linares Rivas: ¿seria justo que sus amigos de hoy prescindieran de los amigos de S. S. el dia del triunfo, á pretexto de dar más homogeneidad á la izquierda en el poder?

El Sr. Azcárraga: El país pide mejoras materiales, proteccion á la agricultura y bienes positivos.

El país no nos pide programas ni memorias ni memoriales.

El señor ministro de la Guerra contesta al general Lopez Dominguez en la parte que se refiere á su departamento.

El ministro de la Guerra dice, está ocupándose en lugar preferente de la defensa del reino, y recordará S. S. que no há mucho se ha consignado un millon de pesos para artillería de grueso calibre, y dentro de poco tendremos 30 ó 40 piezas de 30 ó 32 centímetros. No estamos tan mal, que en un momento de apuro no podamos fortificar la nacion.

Respecto á la instruccion del ejército, dire á S. S. que dentro de cuatro ó cinco años podrá realizarse el plan del señor Lopez Dominguez. Ahora no es aún posible hacerlo.

Respecto á los artículos 110, 111 y

112, creo que S. S. no interpreta bien su espíritu ni su letra. Pero de todas suertes, tambien creo que nunca la Constitucion del 76 será tan mala como un cambio constitucional.

S. S. está en la izquierda, donde tambien tengo amigos cariñosos, como S. S. Yo respeto su voluntad; no trataré mal á S. S.; no le acusaré de in-consecuente, como S. S. ha querido indicar respecto de mí; ántes bien, me complazco en reconocer lealmente su inteligencia y su patriotismo.

Respecto á las acusaciones que me dirigió el otro dia el señor Romero Robledo, perdone S. S. que no le conste.

El señor Balaguer rectifica.

Estoy separado de la mayoría por un abismo, no por ideas económicas, como se ha querido indicar.

Como el orador se estiende en consideraciones políticas, y prolonga la rectificacion dice

El señor Presidente: Ruego á S. S. que se cina á la rectificacion, porque veo que está pronunciando un nuevo discurso, y si es así, este debate va á durar un año.

El Sr. Nuñez de Arce rectifica con brevedad.

El Sr. Carvajal consume el tercer turno en contra.

Aquí, dice, que todo se discute en este debate, imprudentemente traído, voy á atacar á la monarquía.

No se asuste el señor ministro de la Guerra: yo le creía curado de espanto.

Pues que, ¿se puede oír un dia y otro atacar nuestras ideas, como lo estais haciendo, y no quereis que nos defendamos? Puede esto tolerarse? Todos han discutido y ensalzado la forma monárquica y la Constitucion, ¿y no he de poder yo...

El señor Presidente: Llamo al órden á S. S. Podrá dentro de la legalidad manifestar sus opiniones, pero no podrá atacar á la persona que está en el trono, ni á la representacion moral que le concede la Constitucion y garantiza el reglamento de la Cámara.

Se lee el artículo 145 del reglamento.

El Sr. Carvajal: Yo he visto aquí discutir cuestiones completamente constitucionales, y acerca de esas cuestiones, ¿quién duda que puedo yo dar mi opinion? ¿No ha estado yendo durante este debate el nombre del rey de uno á otro banco? Los principios de la Constitucion del 69 se han proclamado aquí, se han solemnizado, y así hemos visto al partido conservador declarar que aceptaría esa Constitucion si la pidiese el país.

¿Aceptais todos la Constitucion del 69? Pues ha muerto la restauracion; don Alfonso XII no es el heredero de su

— 184 —

días os diré su apellido, que es de los más ilustres de la Francia.

—¿Familia noble tambien?

—De la más antigua nobleza, y sin que os ofendais, más antigua que la vuestra.

—¡Oh! tenéis razon, no debo saber más por hoy... perderia el juicio.

XVII.

EL ESPÍRITU DEL MAL.

—Es decir,—esclamó el fingido conde de Rogas despues de una patasa,—¿que estais decidido á casaros?

—¡Cómo negarme! La nóvia que proponéis es tan seductora... ¡Maximiliana! ¡Maximiliana! Ya adoro ese nombre.

—La adorareis á ella cuando la conozcais.

— 185 —

—Eso será necesario.

—No, pero si lo quereis, tampoco hay dificultad.

—¿Y aun sin verla, creéis el matrimonio posible?

—Lo que yo quiera se hará, respondió el portugués mientras sus ojos despedían sombrio fuego.

—¿Sabeis, Rogas, que si no fuérais mi amigo tendria miedo de vos?

—El portugués sonrió de un modo singular.

—Hace un momento hablábais de mi concurso activo. ¿Qué es lo que debo hacer?

—Todo lo que hacen los jóvenes que desean casarse con una muchacha: hacerla la córte, no descuidar ninguna ocasion de conquistar su voluntad...

—¿Y si no consigo hacerme amar?

—Seria lo mismo, en lugar de un matrimonio de amor seria un matrimonio de conveniencia.

—Y si le soy antipático, si me rechaza...

— 188 —

firma, y los derechos de los dos quedarán garantizados.

—Pero eso no me dice á cuánto ascenderán vuestras exigencias.

—Se trata, como os he dicho, de veinte millones, y ya sabeis que no soy solo; diez millones para nosotros y el resto para vos.

—Pero...

—¡Esta es condicion indiscutible!

—Interrumpió bruscamente el portugués.—Podeis tomar ó dejar el negocio, y como aún no hemos dado ningun paso, podeis decirme: No acepto.

—El joven llevó rápidamente la mano á su frente... ¡Terrible combate se libraba en él! Por bajo que hubiera caído, aún que daba algo de honrado en su corazon, y su conciencia se rebelaba: veía lo que habia de vergonzoso, de vil, en el trato que se le proponia; pero estaba entre la vida y la muerte, á merced del demonio tentador, que le habia mostrado todas las seducciones de la vida para hacerle sentir doblemente su muerte... No

— 181 —

—Sin duda, puesto que os he escogido.

—Podeis engañaros; ved que si tengo muchas cualidades, tengo tambien muchos defectos.

—Bien sabeis que os conozco.

—En ese caso, nada tengo que decir, y os escucho.

—Sabad, amigo Ludovico, que quiero casaros.

—¡Eh!—esclamó el joven, poniéndose en pie.—¿Quereis casarme?

—¿No estais ya en edad de contraer matrimonio?

—Con la reputacion que tengo no habré joven regular que quiera unirse á mí.

—El conde de Montgarin olvida que desde mañana su trasformacion va á ser completa.

—Soy hartito conocido para que se crea en ella.

—Antes de un mes os habrán dado la absolucion considerando vuestras faltas estravios de la juventud. Las mujeres, sobre todo, perdonan esas cosas muy fácilmente.

madre doña Isabel II, sino el heredero de D. Amadeo de Saboya.

La izquierda dinástica es un tubérculo que ha salido del pulmón tísico de ese gobierno.

Se nos ha hablado de las monarquías unidas con el pueblo, de Inglaterra, del rey Humberto. Pero ¿cómo se puede comparar la situación de España después de la revolución de setiembre con esos países?

Para que en todos esos pueblos se arraigue la libertad, han sido necesarios grandes acontecimientos.

Aquí hemos presenciado estos días una gran querrela de la gran familia monárquica.

¿Cuándo se ha manifestado la voluntad expresa de la nación respecto a la carta otorgada que hoy nos rige? ¿Cuándo ha dado el país voto respecto a la monarquía?

Vuestra política, la de todos es adular a la monarquía cuando estais en el poder *para poseer*: adular a la libertad cuando estais en la oposición *para adquirir*.

La monarquía no cabe dentro de la ciencia moderna; los poderes inamovibles pugnan con la soberanía nacional en constante ejercicio. Afirmar esa amalgama, es afirmar la coexistencia de cosas enteramente incompatibles.

La proposición del Sr. Gullon no responde a las necesidades del momento. Aquí de lo que se trata es de probar si la Constitución de 1876 satisface las necesidades políticas de la izquierda; si en ella cabe la soberanía nacional, si caben los derechos individuales.

El gobierno dice que la Constitución del 76 contiene la soberanía nacional, ¿no es esto?

La Constitución del 76 es un armazón en el cual no cabe el espíritu de la Constitución del 69.

Nosotros somos republicanos y defendemos en campo abierto las instituciones amovibles contra las instituciones inamovibles: los campos están perfectamente deslindados. Somos aquí pocos pero somos muchos en el país.

Nosotros no hemos sido benévolos con este gobierno, ni lo seremos.

Donde está el duque de la Torre, allí está el partido constitucional.

El partido republicano ve con satisfacción la formación de la izquierda, porque esa izquierda va a practicar sincera y noblemente los principios de la revolución de setiembre.

Decía el señor Linares Rivas: «A este partido se vienen todos los republicanos. Ya veis los que han venido, esperamos más.» Niego la afirmación. El partido republicano continúa en su puesto de honor. Una parte del partido radical vuelve a la monarquía: pero no el partido republicano.

Los republicanos están ocho años, no sufriendo un régimen higiénico, como dijo el señor Leon, sino manteniendo un régimen de pureza, de moral política, que dará sus frutos en su día, cuando todos los poderes sean amovibles.

Nosotros, finalmente, cuando el sufragio funcione en toda su integridad, aspiraremos y trabajaremos para crear lazos comunes, vínculos de inteligencia con todos los grupos republicanos.

El señor Rute: Me levanto a intervenir en este debate profundamente afectado por la separación de queridos amigos.

Era necesario que el Sr. Carvajal se divorciase de la democracia gubernamental: era necesario que se separase de su antiguo jefe el Sr. Castelar, para que viniese aquí a hacer ciertas afirmaciones republicanas, contra las cuales tengo yo que protestar en nombre de

esta Cámara, antes monárquica en su mayoría, hoy monárquica por completo gracias a ese bien-hechor movimiento de la izquierda, que ha dejado en el campo de la república escasas excepciones.

Al calor de las doctrinas democráticas nació la disidencia a fines de la legislatura anterior, y aunque me parezca que hubo exceso de celo en los que pedían prontamente las reformas, no he de negar que hubo móviles generosos en aquella disidencia, pero también he de afirmar que hoy no existe motivo alguno para que aquella persista, porque las reformas están planteándose.

Contra la opinión del general Lopez Dominguez yo afirmo que esas reformas estaban iniciadas antes de ahora por el gobierno y que este ha de realizarlas.

No hay, pues, motivo para que un hombre de tanta importancia como el señor duque de la Torre levante bandera frente a la situación.

Hay que ir buscando los términos de la transacción, los términos de la conciliación, porque ambas necesidades se imponen.

Hablando de las declaraciones del señor Becerra y del advenimiento de sus amigos a la monarquía dice: «Bien haya la actitud que eso nos trae, mal haya la actitud que lo mantiene.»

Las razones positivas que han determinado el ingreso de esas fuerzas importantes en la monarquía, se debe a la actitud de ese gobierno, en primer término, y en segundo, a los acontecimientos que están desarrollándose en la vecina república.

Si yo demuestro que no existe la necesidad de la reforma constitucional que no es necesaria para realizar todas las libertades posibles, todas las que la misma izquierda desea, habré conseguido lo principal de mi discurso.

El orador, que está bastante fatigado, pide que se suspenda la sesión.

Orden del día para mañana: los asuntos pendientes.

Se levanta la sesión.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota los gastos causados durante la semana comprendida del 22 al 27 inclusive de Mayo último en las obras de rehabilitación del camino que conduce al Santuario de Santo Domingo, cuyos trabajos se han ejecutado bajo la dirección del arquitecto titular y la inspección de la comisión especial nombrada al efecto, a saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del encargado de la obra, capataces y peones ocupados en dicho servicio durante el expresado periodo.	3306	83
Materiales.		
A Manuel Naz por composición de herramientas.	34	
A Mariano Sancho Ferro por herramientas nuevas y composición de otras.	92	13
A Rafael Esteves por suministro de espuelas, tomizas y demás obras de esparto.	46	50
A Ginés Muñoz por cántaros, papel simple y de oficio y otros gastos menores.	9	60
Al mismo por la obra de cantería en el pretil del puente de dicho camino.	20	
A Francisco Serrano, por alquiler de un carruaje para		

el servicio del Arquitecto director.

Total. 3524 06
Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 166 de la vigente ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.
Córdoba 19 de Diciembre de 1882.—
El Marqués de Boil.

Nota de los gastos causados durante las semanas comprendidas del 7 al 19 inclusive de Octubre de 1881 último en las obras del arreglo del cuarto de detenidos, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del arquitecto titular y la inspección de la comisión respectiva, a saber.

	Pt.	Ct.
Jornales.		
Por los del encargado de la obra, oficial y peones ocupados en dicho servicio durante el expresado periodo.	73	88
Materiales.		
A Manuel Casata por cal, arena y ladrillos.	20	88
A Antonio Leon por suministro de yeso.	8	75
A don Antonio Luque su cuenta de obra de carpintería, maderas y herraje.	127	78
A Antonio Velasco y Vicente Diaz por la pintura y otros gastos menores.	16	

Total. 246 29
Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal se publica para conocimiento de este vecindario.
Córdoba 19 de Diciembre de 1882.—
El Marqués de Boil.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CÓRDOBA.

Don Manuel Segundo Belmonte, Juez municipal é interino de primera instancia del distrito de la izquierda de esta capital y su partido.

Hago saber: que en este mi juzgado y por la escribanía del infrascripto, a instancia de don Enrique Cabezas y Saravia, como padre y legítimo administrador de la persona y bienes de sus menores hijos se ha seguido expediente de pró y utilidad en el cual se ha acordado la venta en pública subasta del cuadro que se describe:

Un cuadro al óleo, de escuela granadina, de tres varas de alto por dos y tres pulgadas de ancho, que representa a Jesús acompañado de un ángel orando, y en la parte superior el Padre Eterno, con dos cabezas de querubines, el cual ha sido apreciado por el Director de la Academia de Bellas Artes de esta capital en la cantidad de dos mil reales.

La subasta tendrá lugar el día treinta del corriente mes en la Sala audiencia de este juzgado a las doce de su mañana, debiendo advertirse que no se admitirán posturas que no cubran el valor de su aprecio y que para tomar parte en la licitación han de consignar los postores en la mesa del juzgado el veinte por ciento de la cantidad en que ha sido apreciado, debiéndose hacer constar que citado cuadro se encuentra de manifiesto en casa del Procurador don Manuel Navarro, plazuela de don Gerónimo Paez número cuatro.

Lo que se hace público para que llegue a noticia de los que quieran interesarse en la subasta.

Córdoba once de Diciembre de mil ochocientos ochenta y dos.—Manuel S. Belmonte.—Por mandado de S. S., Manuel Barranco y Lopez.

Noticias.

NACIONALES.

De *La Correspondencia* de España y demás diarios de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Los últimos datos oficiales recibidos hasta la hora en que cerramos esta edición acerca de las elecciones de diputados provinciales, acusan en su casi totalidad, el triunfo para los candidatos adictos al gobierno.

—En la sesión de mañana del Congreso, terminará el Sr. Rute su notable discurso, hablará después el Sr. Aguilera, y consermirá última hora el turno tercero en contra el Sr. Moret, a quien contestará el Sr. Navarro Rodrigo.

—Propone el *Día*, para reducir los gastos, que empiece por volverse a los presupuestos de hace dos años.

—Se encuentra más aliviado de su ligera enfermedad el sabio prelado de Valencia, Sr. Monescillo, quien ha guardado cama algunos días.

—El *Progreso* califica de estéril el discurso del Sr. Carvajal.

—La comisión de actas del Congreso se reunirá esta tarde para constituirse. Es casi seguro que quedarán elegidos: presidente, el Sr. García Ruiz; vicepresidente, el Sr. Gomez de la Serna, y secretarios, los Sres. Ferratges y Reig.

—Anoche salió para Málaga el ex-ministro D. Francisco Silvela, con motivo del fallecimiento de su hermano político D. Tomás Loring, hijo de los marqueses de Casa-Loring.

El Sr. Silvela se propone regresar a Madrid antes de que termine en el Congreso el debate político.

—Por disposición de S. M. el rey, ha mandado el intendente de Palacio, señor D. Fermín Abella, se entreguen por la caja de la intendencia 8000 rs. a los que resultaron heridos en el siniestro del cuartel de los Docks.

—El *Globo* aconseja al Sr. Carretero que mire con indiferencia la escamion lanzada contra él por sus correligionarios, y se funda en que también escamulgaron en 1866 al Sr. Figuerola, el cual en 1882 es presidente de la junta directiva.

—El Sr. Sagasta que resumirá el debate político del Congreso, contestará a todos los oradores de oposición que en la discusión han tomado parte.

—Se ha supuesto que las oposiciones desean a todo trance producir una crisis en el gobierno, más o menos estensa, para el fin del debate político pendiente.

Los ministeriales contestan a esto que si la crisis ocurre, cuando ocurra se hará por conveniencias de la política general y del país, y no para satisfacción de las personas que por oposición lo deseen. Pero conste, entretanto, que nadie piensa ahora en crisis de ninguna especie.

—El sábado empezarán las vacaciones de Navidad en los establecimientos oficiales de enseñanza, vacaciones que durarán hasta el día 2 de enero.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 20 de Diciembre de 1882.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:
En la sesión del Congreso de ayer espicó el señor Lopez Dominguez el

pensamiento de la izquierda dinástica, diciendo aspira a libertad completa, a establecer la instrucción gratuita y obligatoria, a la rebaja de las tarifas de transporte, a la de la tributación por territorial, y a la protección a las empresas constructoras de vías ferreas, con otras reformas, siendo oído con gusto por mas que exista el convencimiento de que cuando se llega a las altas esferas oficiales se olvidan la mayor parte de las ofertas, ó se tropieza con dificultades que hacen casi imposible traducir en hechos las promesas.

Después usaron de la palabra para rectificar los señores Balaguer y Nuñez de Arce, y para alusiones el señor Azcárraga, que hizo un buen discurso, aunque no fué oído con toda la atención que merecía a causa de la impaciencia que había por escuchar a Carvajal consumiendo el segundo turno en contra, que empezó diciendo iba a discutir la monarquía y continuó negando a la situación toda benevolencia, que la reserva para la izquierda si planteaba la constitución del 69 en toda su pureza.

Encargado de contestarle el Sr. Rute, lo hizo en términos templados y tan conciliadores, que se conoce le inspira simpatías el jefe del nuevo partido, y aun alguna parte de su programa, cosa que no debió agradar gran cosa a los centralistas.

Las tribunas de la Cámara popular contienen hoy inmensa concurrencia, y poco después de empezada la sesión pidió al gobierno el Sr. Fábie no olvidase la triste situación de Andalucía, más grave de lo que parece. Después de aprobarse la inclusión en el plan general de carreteras de una a Andujar, prosigue el Sr. Rute su discurso contestación al del exministro de Estado demócrata Sr. Carvajal.

Se tiene por probable que Albareda de lectura estatutaria al proyecto de crédito reintegrable de veinte millones de reales con destino a obras de carácter provincial en Andalucía, proyecto que no satisface a los diputados de esas provincias por haberlo deficiente.

Cuando mostrado muchos padres de la patria deseo de pasar las pascuas al lado de sus familias, se acordarán vacaciones del 24 del corriente al 8 del mes próximo, y a cambio de esto se prorrogarán dos horas más las destinadas a discutir varios proyectos de carácter urgente.

Es probable que a principio de la semana próxima quede acordada la combinación de gobiernos de provincia de que se ha venido hablando.

Hanse esparcido rumores de próxima modificación en el gabinete, en sentido más expansivo, pero los ministeriales los desmienten rotundamente.

El corresponsal.

Variedades.

CRÓNICA DE LA MODA.

SUMARIO.—Un vestido de calle.—Los vestidos de lujo. El deshábille de Mlle. Volsy en el Roman Parisien.—Un vestido de novia.—Modas prácticas.—Diferentes maneras de adornar las faldas de terciopelo.

Entremos desde luego en materia, porque las novedades son muchas. El más elegante modelo de vestido de calle que he visto es de cachemir escocés y cachemir liso. La falda de cachemir escocés, termina con un gran volante pliegado con cabeza abullonada y el alto de la falda esta abullonada igualmente. El cuerpo de cachemir forma una ligera punta por delante y está completamente cerrado y abotonado derecho. Dos abue-

—¿Conoceis ya la persona que me destináis?
—Sin duda.
—¿Y habéis negociado ya el asunto antes de consultarme?
—No he hecho más que preparar el camino.
—¿Será rica?
—Inmensamente rica. ¡Veinte millones!
—¡Oh! ¡es una cifra que produce vértigos! ¿Donde diablos habéis ido a buscarme esa novia?
—En París.
—¿En qué sociedad?
—En la más elevada.
—¿Comprendió? Alguna vieja loca que pierda ya la esperanza de casarse.
—Es una niña de 19 años.
—Necia y fea...
—Por el contrario... inteligente, espiritual, distinguida, y con el rostro de un ángel.
—Mi querido conde, —dijo Ludovico mirando fijamente a José,—entonces esa joven, modelo de tantas per-

Hablemos pues de otra cosa. Yo estaba decidido a levantarme la tapa de los sesos y vos me salvais la vida; me enterrais en millones y me dais una muger como no hay dos en el mundo...
—Justo. Para nuestro plan es única.
—Buen bien, debo preguntaros ¿qué recompensa es la que tendreis por servicio tan singular?
—¡Ola! —esclamó José fijando en el joven una mirada escudriñadora,—¿queréis tratar esa cuestión desde ahora.
—Sí, quiero saber...
—Ya sabeis que os he dicho que se trata de una asociación, y procederemos, como en todo asunto comercial. Después de hecha la operación, cada cual tendrá su parte en los beneficios adquiridos.
—¡Ah!
—Y naturalmente, necesito una garantía: dentro de unos días os traeré un papel en que pondreis vuestra

—No os preocupéis de eso. ¡Os he dicho que tengo mis medios! Si os haceis amar, todo marchará viento en popa; si encontramos obstáculos emplearemos otros medios para obtener el consentimiento de la joven. Tened confianza en mí, dejaos guiar y creed el triunfo asegurado.
—Dentro de un par de meses, es preciso que se halla operado antes vuestra transformación.
—La primera dificultad para ello es volver a presentarme en salones que he dejado de frecuentar, de que he sido espulsado. No conservo ninguna de mis antiguas relaciones.
—Las reanudaremos. Ya os he procurado la entrada en algunos salones aristocráticos donde seréis bien recibidos: tenéis un gran nombre, sois joven, elegante, distinguido... Yo me encargo de extender la noticia de vuestra conversión y antes de un mes seréis no solamente recibido sino solicitado.
—Decididamente dais salida a todo,

fecciones, tendrá alguna falta oculta, estará en una situación falsa, que es hoy llamado a regularizar.
—Por el contrario, esa joven es la virtud misma, y si algo esconden son virtudes y perfecciones que aun no han tenido tiempo de manifestarse.
—¿Y pretendéis que esa perla única, esa flor inmaculada, esa maravilla, dueña de veinte millones, me acepte por marido? ¡Estais loco, mi querido conde!
—Quizá os parezca absurdo, pero tal es mi pretension, que vereis cumplida: no necesito revelar los medios de acción con que cuento, pero sabed que existen y esto basta. No puedo hacer nada sin vuestro concurso; pero si me lo otorgais, nuestro triunfo es seguro.
—Sois un hombre infernal, Rogas, y me comunicais, a pesar mio, vuestra audacia. Acepto y suceda lo que suceda. ¿Puedo preguntaros el nombre de mi futura?
—Maximiliana. Dentro de algunos

adores aplicados al bajo del cuerpo, van a fijarse hacia atrás sobre la punta de espalda, de donde se escapan dos caídas formando lazadas del color del cachemir. Inútil es advertir que esta especie de recogido debe fijarse sobre la falda. Manga americana. Cuello oficial. Sombrero de felpilla con el ala tendida y adornada de perlas que corren también sobre el bavolet; cintas de felpilla forradas de raso y plumas a la derecha. Sabido es que los trajes de las actrices, cuando se trata de la comedia moderna, son en París modelos de elegancia que aprovechan las señoras. Entre los que llaman mucho la atención actualmente vamos a citar el *deshabillé* de Mlle. Voisy, en la nueva obra de Octavio Feuillet, el *Roman Parisien*. Es de una sencillez maravillosa, pero que produce gran efecto por la gracia de los pliegues y la armonía de las telas. Delantero de raso blanco cubierto de tul bordado de perlas con una especie de ahuecado Moliere que cae sobre el talle. Vestido de velo crema flotante en el delantero con pliegue Watteau aplicado y sujeto al talle con una cinta de raso blanco que sale por las costuras de debajo del brazo y viene a anudarse sobre el vestido de tul. Manga de encaje, forma medio-judia.

Así como unos vestidos sobresalen por su lujo, otros son notables por su sencillez. He visto uno de raso y moaré, con todo el delantero de la falda abullonado. En el bajo de los abullonados hay volantes de encaje y ramos de flores de azabara en los pliegues de la tela. Este delantero de falda termina con un volante plegado, un abullonado pequeño y una ruche gruesa. Unos paños de Pekin plegado, forrados de raso, bajan a lo largo del delantero prendidos con flores. Cola de Pekin formando desde el talle una especie de pliegue de albornoz y estendiéndose en magníficos pliegues; al remate lleva un doble volante de raso. Cuerpo de Pekin puntiagudo por delante y por detrás, cuyos delanteros se abren sobre un chaleco de raso con volante de encaje. Ruchs de raso al borde del cuerpo; cuello abierto de encaje con adornos de flores. Manga medio larga con volante de encaje y flores. En el cabello flores y velo de tul de Malines.

Dejando ahora las modas de lujo, vamos a ocuparnos de cosas prácticas. Nada más difícil que el adornar graciosamente la falda de terciopelo de un traje. He aquí una manera muy sencilla y que produce el mejor efecto. La falda es redonda, de terciopelo, y termina con un volante de terciopelo rizado. Encima hay dos bullones de raso y entre ellos un lujoso galon de felpilla. Ahuecadores de raso y paño de terciopelo reglado cubriendo la parte de detrás de la falda.

Otra falda es de felpilla escalera y terciopelo liso escabrosa. El ribete es de raso. Unos paños de felpilla se cruzan a la izquierda, se abotonan cerca de la cadera y luego se separan, el uno con los botones y el otro con los ojales. Por último, unas draperías de terciopelo que se redondean cerca de las caderas forman por detrás un recogido muy ahuecado.

No olvidéis los vestidos infantiles en esta época del año. Describí tres: el primero es de siciliana turquesa y terciopelo granete. Este vestido, de corte inglés, se abotona por delante y la espalda se compone de dos piezas. Cinturón de raso, manga de codo con bocamanga de terciopelo y esclavina de terciopelo cortado de una sola pieza con lazo mariposa. Sombrero de terciopelo abullonado con adorno de cinta azul.

El segundo vestido es una capita de poplin azul compuesta de tres piezas, dos en los delanteros y una en la espalda y abullonada en el talle. Manga de codo y esclavina cortada de una sola pieza con piezas en los hombros. En los contornos fleco de felpilla. Sombrero de fieltro blanco en aureola con plumas.

El tercer vestido es de paño beige y galon egipcio, felpilla rayada. Los delanteros cortados derechos tienen dos anchas solapas de levita, por entre las cuales se vé una pechera adornada con galon egipcio. El contorno de los delanteros está recortado en grandes carteras cuadrada con galones, y el adorno se completa con lazos. Pequeña esclavina con galon y manga de codo. Sombrero de fieltro marron abarquillado y forrado de galon egipcio.

Paris 17 de Diciembre de 1882.
Ernestina.
(Es propiedad.)

por lo tanto es grande el número de personas que por él transitan. Confiamos en que cuanto antes sea posible se realizará esta mejora, con lo cual se aprovecharán también parte de las obras poco ha realizadas en aquel sitio.

—**Al bacalao.**—Desde mañana sube veinte céntimos el precio de la carne de reses mayores y doce el de las de menores. A mala hora pretenden las carnes darse tono.

—**El vigia.**—La Pascua en el almuerzo—se dice que está cercana.—Pero en algunos bolsillos—lo está la Semana Santa.

—**Exito.**—Sumamente lisongero ha sido el de la compañía que ocupa el Teatro Principal en las funciones que ha puesto en escena; pero especialmente en las de anteanoche y la noche anterior, en las que los artistas han recibido muchos aplausos y han sido llamados a escena con entusiasmo verdadero. El señor Maza ha sido objeto de singulares pruebas de agrado.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital, el día 20 del corriente.—Central, 1976 pesetas 76 céntimos.—Puente, 738'22.—Pretorio, 1101'30.—San Sebastian, 250'13.—Victoria, 133'96.—Matadero, 2240'26.—De las 6440 pesetas 63 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 3012'05.—A la provincia y Municipio 3011'46.—Adicionadas 417 pesetas 12 céntimos.

—**Mejoras.**—Se está colocando la línea transversal de baldosas que teniendo principio al pié de los naranjos de la plazuela de San Andrés ha de atravesarla para el debido enlace con las del Realejo. Ahora que se llevan a cabo reformas de este género, que son muy agradecidas por el público, recordáremos que una de estas transversales estaría perfectamente en la plazuela del Potro, como lazo de unión de la calle de Lineros con la de Lucano, así como la de Lineros con la de Lucano, así como la plazuela de la Almagra.

—**Reacias.**—El guardia municipal de la Corredera dió ayer parte de que cinco revendedoras de hortaliza no habían levantado sus puestos a la hora prevenida, entorpeciendo el servicio de la limpieza del mercado.

—**Reunión.**—Para anoche se preparaba una velada literaria en obsequio al inspirado poeta cordobés señor don Antonio Fernandez Grilo, en casa del Sr. Marqués de Jover.

—**Números.**—Los que se están colocando en las calles de esta capital han de servir para las operaciones concernientes al levantamiento del plano geométrico de Córdoba.

—**Vacuna.**—La habrá hoy de doce a dos de la tarde en el Centro oficial de Nuestra Señora de los Dolores, de la clase cuyo precio es veinte reales. Mañana de doce a una al de diez, y de la una a las dos gratis para los que acrediten ser pobres.

—**Reuniones.**—Entre las particulares, que se celebran periódicamente en esta capital, figuran las de los sábados en casa de la distinguida señora doña Ramona Torres, viuda del señor Rausch. Una sociedad escogida, la buemúsica, y las atenciones de que son objeto los concurrentes por parte de dicha señora y de sus hermanas y sobrina, hacen muy gratas las noches deriguadas. Asisten también varios profesores.

—**Descanse en paz.**—Ha bajado al sepulcro la Sra. Doña Rosario Torres y Benitez, esposa que fué de Don Cristóbal Torres y Perez, y madre del señor don Manuel de Torres, Presbítero, nuestro estimado amigo. El excelente carácter de la señora finada le había atraído generales simpatías, y por eso su pérdida es sentida no solo de la numerosa familia a quien deja presa del más acerbo dolor, sino de todas personas que la conocían y estimaban debidamente sus relevantes cualidades. Pidamos a Dios para la señora finada el premio por sus buenas obras merecido, y para los que hoy lloran su muerte el consuelo de que tanto necesitan.

—**Subasta.**—El veintinueve se subastan en el juzgado de la izquierda de esta capital varios lotes de teas, cuyos pormenores se han publicado oficialmente en el DIARIO.

—**Efemerides.**—Hoy.—1639.—Nace el laureado poeta dramático J. Racine.—1723.—Consagración de la Iglesia de San Ildefonso de Madrid por el cardenal de Borbon.—1880.—Importante reunion del Directorio fascionista.

—**Manadas.**—Las de pavos se aumentan de día en día en las calles de esta capital. En ellas se egecuta el prólogo de una obra, que tiene su epílogo en las cocinas,

—**Billete.**—Trata el Banco de España de establecer el billete único. Sería muy útil.

—**El campo es suyo.**—Cinco mugeres habían tendido ayer ropa en el Campo Santo de los Mártires. El municipal del distrito ha dado parte de este hecho.

—**Estancias.**—Por las de presos de otras poblaciones en la cárcel de esta capital se han abonado por el Ayuntamiento, el trimestre anterior, ciento setenta y dos pesetas y noventa y ocho céntimos.

—**Y pronto.**—Las aguas limpias, que se derraman en la calle de Juan de Mena, y las súcias que se vierten en la de García Lovera, ambas debieran desaparecer. Las primeras por economía, y las segundas por decoro y conveniencia higiénica. Recomendamos el asunto a quien corresponda.

—**Eva.**—En la Inspeccion de orden público se presentó ayer por la mañana una muger manifestando que otra la había insultado y golpeado causándola varias contusiones.

—**Caño.**—En la calle de Valdes Leal hay uno por el que salen aguas en abundancia, haciendo la felicidad de los que tienen olfato.

—**Billetes.**—Hoy termina el plazo, que anunciamos, para recoger en las oficinas de Lotería de esta capital los suscritos del próximo sorteo de Navidad. Los que no se recojan se consideran sobbrantes.

—**Sartenazo.**—En la calle de la Pastora del barrio de San Lorenzo un hombre hirió a una muger en la cabeza con el golpe de una sartén, lo que nos enseña que no siempre al freír es el reír. El guardia municipal de la plaza de San Agustín detuvo a el agresor.

—**Defuncion.**—Entre las muchas personas que en estos pasados días ha arrebatado la inexorable muerte al cariño de sus familias, es una la señora doña Francisca Javiera Pineda y Lopez, esposa que fué del Sr. Don José de Luque y Torrico, persona generalmente estimada por sus excelentes prendas. Buena esposa, dechado de madres, que deja una numerosa familia sumida en el más profundo desconsuelo, ofreciéndoles como alivio a su dolor la idea de la eterna ventura que sin duda han proporcionado a la señora finada las muchas virtudes de que dió prueba en esta vida. Damos el más sentido pésame a la atribulada familia, que solo puede hallar alivio a su dolor en los eficaces consuelos de la filosofía cristiana, pues le hacen conocer que la persona querida a quien lloran debe indudablemente haber pasado a vida mejor y gozar de las dulzuras de la bienaventuranza.

—**Llamamiento.**—Por el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentacion en las oficinas del mismo, del vecino de esta ciudad Joaquin Molina, padre del soldado fallecido en Ultramar Joaquin Molina Vazquez.

—**Seccion minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo «La Providencial», situada en la dehesa de Oropesa, término de Fuente-Obejuna.

—**Pensamiento.**—Nada debe hacerse el día en que no se puede aprender algo, ó practicar alguna buena obra. Es un día perdido.

—**Al por mayor.**—Han sido extraídas una de las últimas noches del cortijo «La Esperanza», término de Cabra, una yegua, dos potros y dos mulas. Total: cinco.

—**Cantar.**—Si son oro las morenas, y plata las rubias son,—cualequiera entre unas y otras—elegiré como yo.

—**Urraca.**—El juzgado de Montilla llama por edictos a Antonia Castaños Martin, de aquella vecindad, para que cumpla la pena que se le ha impuesto por hurto.

—**Epidemia.**—Sin duda los últimos temporales han influido provechosamente para hacer que desaparezca la epidemia variolosa en casi todas partes, segun noticias que recibimos de las capitales andaluzas. Creemos que Córdoba entrará en ese buen camino.

—**Telegrafos.**—La madrugada del martes funcionaban aún varias líneas con gran retraso a causa del temporal.

—**Aula.**—Se ha dispuesto que el alcalde de Posadas encargue la segunda escuela al maestro don Miguel Morales, por haber dimitido su cargo el sustituto que la servia.

—**Licencia.**—La ha solicitado de un mes para Aguiar, en esta provincia, el ilustrado brigadier Sr. D. Juan Gutierrez de la Cámara.

—**No abundan.**—La *Correspondencia* echa de menos en el Congreso

oradores económicos y oradores agrícolas.

—**Datos.**—Segun la estadística, las provincias que en Setiembre último alcanzaron mayor proporcion de nacimientos, son las de Zamora, Málaga y Córdoba.

—**Resumen.**—He aquí el del resultado de la eleccion para Diputados Provinciales en el distrito de Pozoblanco, tomado de una hoja que ha circulado en aquella localidad, suscrita por nuestro estimado amigo D. Ricardo Solier y Vilches: D. Bartolomé Ayllon Sanchez (adicto) 4083.—D. Juan Cabrera Valero (adicto) 3950.—D. Antonio Blanco Prados (adicto) 3757.—D. Juan de Mata Moreno Sanchez (conservador) 2048.—D. Ricardo Solier y Vilches (posibilista) 1648.—D. Rafael Garcia Ramirez (demócrata dinástico) 683. Suprimimos dos nombres más por el escaso número de votos que han obtenido.

—**Trabajadores.**—Doce mil se calcula en Málaga que tienen hoy ocupacion en las faenas agrícolas de aquella provincia, por efecto de las últimas lluvias.

—**Academia.**—La de la Historia ha elegido por unanimidad presidente al distinguido hombre público señor Cánovas del Castillo.

—**Regreso.**—La guardia civil, que se reconcentró en Antequera, ha regresado a sus puestos.

—**D. E. P.**—Ha fallecido en Velez-Málaga don Miguel Guerrero, conocido abogado y notario de aquella ciudad.

—**Dinero.**—El martes fueron conducidas de la Tesorería de Hacienda de Sevilla por el ferro-carril a Córdoba cincuenta mil pesetas en calderilla.

—**Toneladas.**—Veinte y siete mil de plomo ha exportado Linares en lo que vá de año en barras, balas y planchas.

—**Horrores.**—El sábado fué preso en Málaga un hombre empapado en sangre, y sobre un lago de ella, en el que yacía su muger, a la que acababa de degollar. La cabeza de esta se hallaba separada del tronco. Hay escenas de las que debe apartarse la vista para ponerla en los tribunales.

—**Malo.**—En Cuenca se ha suicidado un anciano de edad de setenta y cinco años. La esperiencia dá luz, y a veces tinieblas.

—**Amor elevado.**—Se dice que el célebre aeronauta capitán Mayet vá a casarse con la señorita Adela Ruiz, que valerosamente lo acompañó en el globo.

—**Luna de miel.**—Una joven malagueña, rubia y bien parecida, que llevaba tres meses de casada, y que hace pocos días fué a Madrid con su marido para dar lecciones de guitarra, se ha suicidado con un revolver que había comprado en aquella capital. El marido mostraba gran abatimiento. Se ignoran las causas que la indujeron a ese funesto propósito.

—**Relievo.**—Se ha circulado la orden del de la guarnicion de los presidios menores de Africa, que ha de verificarse el primero de Enero próximo.

—**Administraciones.**—Las de Loterías de Sevilla habían ya entregado el lunes dos millones quinientos veinte mil reales por los billetes vendidos hasta dicha fecha. Y aun seguía.

—**Historico.**—Un pintor hizo un cuadro, al que puso por título *El Tribunal de los Diez en Venecia*.—Advierta Vd.,—le dijo un curioso—que sólo hay en el lienzo nueve personajes.—Es cierto—contestó el pintor—yo lo remediare. E inmediatamente enmendó el título en esta forma: *El Tribunal de los Diez deliberando acerca de la ausencia de uno de sus individuos*.

—**Sea.**—El Sr. Obispo de Cádiz ha dispuesto se tributen a Dios gracias por el beneficio de la lluvia.

—**Otro caso.**—Ha fallecido estos días en Málaga una pobre muger por efecto de las quemaduras que recibió al incendiarse el traje una lámpara que estaba arreglando.

—**Aguilino.**—Siguen las lluvias favoreciendo los campos de Pontevedra.

—**Ganadero.**—El señor Miura ha vendido ya para varias plazas todos los toros que tenía disponibles.

—**Plaza.**—Se ha declarado vacante la de médico sétimo de la Beneficencia provincial de Madrid.

—**Incendio.**—Uno muy imponente hubo la madrugada del martes en una droguería de Málaga. No hubo desgracias personales; pero los daños materiales fueron de consideracion.

—**Las gotas preciosas** cargadas de yodo que filtran incoloras de los hígados de bacalao recién pescados se

presentan al público sin mezcla de terias exóticas y ordinarias en el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman Kemp. Así pues en casos donde los Aceites ordinarios vendidos como A ceite de Hígado de Bacalao han resultado enteramente sin valor, este artículo está haciendo milagros. Los médicos que lo han empleado como remedio para la tisis incipiente, pneumonia, males crónicos del hígado, y como restorativo despues de enfermedades debilitadoras, lo pronuncian la mejor preparacion de su clase que han conocido.

Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo más facil y mejor de tomar el Aceite.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y compañía Barcelona. 422

Boletin religioso.

—Hoy, San Demetrio y compañeros mártires.—Mañana, Santa Victoria, virgen y mártir.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Isabel de los Angeles, por Doña Ana Losada, en sufragio de sus difuntos.

—Sétimo día de jornadas, a las oraciones, en la Iglesia Parroquial de Santiago, haciéndose estos cultos en accion de gracias a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen por el beneficio de la lluvia.

—Sétimo día de jornadas a Maria Santísima en la Iglesia Parroquial del Salvador, al to que de oraciones, costeadas por varios devotos de la feligresía.

—Continúan a las oraciones, en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad), las jornadas con la solemnidad de todos los años, como preparacion al Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, en las que predicará todas las noches el Sr. Dr. D. Manuel Jerez y Caballero.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy a Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

El próximo Domingo 24, de 10 a 11 de la mañana, pueden pasar a la calle del Gran Capitan, casa del Sr. Leon, a recoger las 200 ogazas de pan que el señor Rector de San Nicolás y dicho Sr. hayan dado en papeletas para dicho objeto. Se suplica a los agraciados hagan cuantas preces puedan por el eterno descanso del alma de la difunta doña Antonia Berral y Gimenez.

†
LA SEÑORA
D.ª ROSALIA TORRES Y BENITEZ
ha fallecido.

Su viudo D. Cristóbal de Torres y Perez; D. Manuel, Pro., D. Rafael y Doña Teresa de Torres y Torres, hijos; hijo político, nieta, hermanas, hermano político, Director espiritual y demás parientes de la difunta
(Q. E. G. E.)

Suplican a las personas que por un olvido no hayan recibido escuela de invitacion, se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma se ha de verificar hoy a las diez y media de la mañana, en la Parroquial del Salvador, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática dirigida por el primer actor DON ALFREDO MAZA.

Funcion para mañana.—(5.ª de abono.) El drama en tres actos, titulado: *Traidor, inconfeso y mártir, ó el pastero de Madrigal*.—El juguete cómico en un acto, nominado: *E. H.*—A las siete y media.

PRECIOS.—Palcos y plateas sin entradas 20 rs. 40 céntimos.—Butacas con entrada, 6 rs. 40 céntimos.—Anfiteatro con id., 5 rs. 40 céntimos.—Delanteras de paraiso con id., 4.—Entrada principal, 4.—Id. al Paraiso, 2.

Ultima hora.

Resultado de la eleccion del domingo en el distrito de Pozoblanco.

Don Bartolomé Ayllon 4246.—Don Juan Cabrera Valero 4018.—D. Antonio Blanco Prado 4012.—Don Juan Mata Moreno 2379.

Imprenta del Diario de Córdoba.

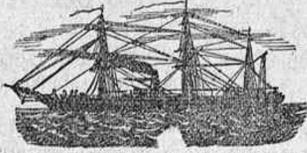
PIANOS

ORGANOS Y PIANISTAS MECANICOS.

Sin competencia en clases, precios y facilidad en los pagos. Novedades musicales nacionales y extranjeras, alquileres de pianos, cambios y reparaciones.

FERNANDO ORIBE

Morería 4, junto a las Tendillas, Córdoba.



VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana. Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS de Barcelona, los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 21

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga y pasaje a flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico: San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba: Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central: Sabanailla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Robajas a familias: Precios convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Billeto de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros. De tercera preferente con más comodidad, 4 pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El dia 30 de Diciembre a la una de la tarde saldrá de Cádiz el vapor.

Coruña.

El representante de esta compañía señor don Carlos Pagés San Pablo 44, facilitará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se le pidan.

Centro de Vacunacion

DE

Nuestra Señora de los Dolores

con linfa de ternera,

Situado en la calle de Capuchinos, casa sin número, frente a la iglesia de los Dolores.

La vacunacion es el único eficaz preservativo de la viruela. La revacunacion debe hacerse cada diez años lo menos y cada cinco años cuando exista epidemia. Por la vacunacion animal hay la seguridad que solo se trasmite linfa vacuna; por la vacunacion de brazo a brazo puede transmitirse con la vacuna del sugeto que la recibe ó viceversa, el virus de alguna otra enfermedad.

PRECIOS.

fs. Cs.	Ps. Cs.
Un tubo de linfa vacuna. 4	2 50
Un cristal. 2	5
Una vacunacion en persona que sin ser pobre no	25

GRATIS A LOS POBRES.

Avisos y correspondencia, Liceo 45, Casa de Socorro.

CARNE, HIERRO Y QUINA

El Alimento mas fortificante y unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO Y QUINA Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y acrobóticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorada: el vigor, la coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y AROUD

GABINETE FOTOGRAFICO

DE

ROMUALDO DE CASTRO

Calle San Eulogio núm. 8.

12 RETRATOS 4 REALES

entregados a los diez minutos, uno de ellos con una tarjeta. Se retrata todos los dias de 9 de la mañana a las 4 de la tarde, aun cuando esté lloviendo.

LA COMPANIA COLONIAL
Fundada en España de la fabricacion de chocolates á vapor
Proveedora de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris
CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS
LOS ÚNICOS PREMIADOS
EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de tés selectos
PASTILLAS NAPOLITANAS
y bombones de chocolate
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS.

Depósito general, Calle Mayor, 18 y 20
Sucursal, Montera, 8
MADRID.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO
DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de Don Joaquin Fuentes y en la Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

Talleres de construccion
DE LA
FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA
Calle de San Vicente número 199—VALENCIA.
Propietarios: Viuda é hijo de Cases,
Bajo la direccion del Ingeniero Industrial D. Julian L. Chavarri.

PREMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.
DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874
Unica fábrica española que ha obtenido dos premios en la Exposicion universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor

Especialidad en prensas para LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO.

PRECIOS.

Prensas hidráulicas.		Rvn.
de 500000 kgs. de presión con pistón de 0'42 diám. y 0'70 de curso. . .		25000
de 400000 " de " con " de 0'36 " y 0'70 de " . . .		21000
de 300000 " de " con " de 0'32 " y 0'70 de " . . .		20000
de 250000 " de " con " de 0'30 " y 1'20 de " . . .		18000
de 200000 " de " con " de 0'28 " y 1'20 de " . . .		16000
de 150000 " de " con " de 0'25 " y 1'20 de " . . .		14000
de 150000 " de " con " de 0'25 " y 0'80 de " . . .		12000
de 125000 " de " con " de 0'22 " y 0'80 de " . . .		11000
de 100000 " de " con " de 0'20 " y 0'80 de " . . .		10000
de 100000 " de " con " de 0'20 " y 0'60 de " . . .		8000

Prensas de tornillo.

DE DOBLE EFECTO.		Rvn.	DE PALANCA.		Rv.
N.º 1. Con tornillo de 0'16	6500		N.º 1. Con tornillo de '16	5500	
N.º 2. Con " de 0'14	5500		N.º 2. Con " de 0'14	4500	
N.º 3. Con " de 0'13	4000		N.º 3. Con " de 0'13	3500	

Prensa de doble efecto con 4 columnas, recomendable por su mucha presión gran cabida, Rvn. 10000.

Máquinas de vapor á grande expansion, variable á la mano y proel regno mayor y á condensacion, con caldera tubular y desmontable para que pued plarse con facilidad.

Del	caballos con caldera de	2	caballos.	Rvn.
De 4	con " de 4		"	14000
De 6	con " de 8		"	18000
De 10	con " de 16		"	30000
De 20	con " de 26		"	54000
De 30	con " de 45		"	78000
De 50	con " de 65		"	121000
De 70	con " de 90		"	169000
De 100	con " de 130		"	205000
			"	290000

La fábrica garantiza que las referidas máquinas solo consumirán:
Las de 2 caballos 2'500 kgs. de carbon de primera calidad por hora y caballo

Las de 4	2	de	de	
Las de 6	1'750	de	de	
Las de 10	1'500	de	de	
Las de 20	1'800	de	de	
Las de 30	1	de	de	
Las de 50	1	de	de	
Las de 70	0'950	de	de	
Las de 100	0'900	de	de	

Tambien se construyen norias y bombas para la elevacion de aguas, turndans y ruedas hidráulicas clase de y a maquinaria para minas y etc.

Almoneda. Se hace de venta. Se vende una carvarios muebles, entre ellos unas sa nueva con cielos rasos y muchas banquetas de gutapercha, calle habitaciones, calle de Carniceros número 27: en el número 42 darán Mucho Trigo número 22. 84-2

Venta. Se hace de palomos unos de buena casta, en la calle del Romero número 30; en la misma hay orzas de todos tamaños, y dos cántaros de lata de mas de arroba. 84-2

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa calle Puerta del Rincón número 80. Informarán en la librería del «Diario.» 84-3

ACEITE PURO
Figado de Bacalao

Preparado por LANTMAN Y KEMP.
Único é inimitable remedio para la curacion de todas las enfermedades de los niños.
LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMOS Y TUBERCULOSIS.
Para mayor informacion dirigirse á Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Enfermedades secretas.
Se curan radicalmente por mi método, basado sobre investigaciones científicas recientes. Aun en los casos más desesperados sin ninguna perturbacion en las funciones. Curo igualmente las consecuencias penosas de los «desarreglos de la juventud, neurosis é inotencias.» Discrecion garantizada. Se ruega una descripción minuciosa de la enfermedad.
Dr. Bella, Paris, 6, Place de la Nation 6.

Maquinas para la Industria.
Importacion de máquinas para lavar la lana, para enjuagarla, secarla y carbonizar las materias vegetales, y máquinas para pulverizar y extraer dichas materias una vez carbonizada y toda las demás máquinas aplicadas á la fabricacion lanera, especialmente las menos conocidas en España, mas adelantadas y ventajosas, descritas en un folleto publicado recientemente. Máquinas de vapor. Máquinas para la fabricacion de cartidos.
FRANCISCO VIETA, Nueva San Francisco, 5, 1.ª BARCELONA, representante de varias casas extranjeras.

IMPORTANTE.
Epilepsia, espasmos, eclampsia y neurosis, se curan radicalmente por mi método. Los honorarios no se exigen sino despues de obtener resultado.
Tratamiento por correspondencia
Professor Ch. Albert,
99. Avenue de VVagram 29, Paris

PRIMERA CASA
en compra y venta de muebles en buen uso. Se reciben avisos. Leonos 16.
Nota.—No se admiten objetos en comision.
Pastos. Para ganado vacuno ó yeguar se subarriendan desde el dia los de la dehesa denominada Snerte Alta: en la calle Arco Real número 5 darán razon.

Canarios. Los hay de venta machos y hembras y mistos de canaria y jilguero en la calle de Ocaña número 4. 15-5
Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1883, se arrienda la casa número 8, calle de las Campanas: informarán Campo Santo de los Martires número 16. 84-2

Pavos y gallinas. Se venden superiores y á precios muy arregiados en la calle de José Rey por bajo del número 18. 84-2

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia la casa calle de Armas número 18: en la del Paraiso número 12 darán razon. 84-2

Naranja agria. Se vende el esquilmo de la colonia Santa Isabel: para tratar en la secretaría del Excelentísimo señor Conde de Torres Cabrera. 84-2

Venta. Se hace de los pastos existentes en la hacienda de Jesus, término de esta capital, para ganado y yeguar. Para tratar con su dueño, calle Romero número 30. 84-2

Arrendamiento. Desde Navidad en adelante se hace de la casa número 46 calle del Poyo. Para tratar de la renta y condiciones, plazuela de San Andrés número 46. 84-4

Venta. Se hace de veinte y cuatro reses vacunas de la labor del cortijo del Origuelo de la cuesta del Espino: para tratar, calle de San Basilio número 53. 84-2

Venta de patatas manchegas. De superior calidad se venden en el Almacén del señor Barrena, en la plaza de la Corredera: precio de la arroba seis reales y medio, y el kil y medio 8 cuartos. 84-2

Pavos. Se venden superiores en la calle de San Pablo número 35. 84-2

Turrone. Ha llegado á esta el acreditado turroneiro Sebastian Soler y Miguel, el que hace 32 años trae á esta capital los ricos turrone de Gijona, no con el nombre como otros se valen para dar la salida á sus turrone. Trae el mismo surtido de todos los años de Gijona, duro de Alicante, yemas nieve, peladillas finas, garrapiñas, piñones, y anises. Su despacho Espartería número 3. 84-3

Olivares. Desde 1.º de Enero de 1883 se arrienda el olivar y molino de Alanís, término de Eoija, y un pedazo de olivar en el término de Lopera, al sitio de las Carchales, el que tambien se vende. Ambas fincas pertenecen á la Excmo. Sra. Marquesa viuda del Salar. Se admiten proposiciones en Madrid, Hortaleza 31, y en Córdoba Encarnacion 17. 84-1

Aviso. Se acaba de recibir el magnífico turrón de Gijona, y de Alicante de todas clases superior que se encuentran en el puesto que se halla en la calle Espartería número 25. con gran rebaja de precios. 84-1

Hallazgo. La persona que haya perdido una papeleta de empeño del Monte de Piedad, puede pasar á recogerla, dando las correspondientes señas á la plazuela de San Pedro número 28. 84-1

Pólvos Dentíficos de Lucia.

52. Excelente preparacion para conservar blanca la dentadura sin destruir el esmalte de los dientes. Precio 1'50, 2, 3 y 4 reales, con respectivamente.
Deposito general, en la Farmacia central del licenciado D. José de Lucia.—Alfaro 9, Córdoba.

En el establecimiento calle Ayuntamiento número 20, anterior de don Pedro Pablo, inmediato á la iglesia de San Pablo, acaba de recibirse un buen surtido en los artículos siguientes: la rica castaña su amanuñada que acostumbra esta casa á tener todos los años, bacalao, azucanes, garbanzos, al ruceo, miel blanca, chocolate, galletas finas, clases nuevas de buen gusto y que tienen gran aceptación, cajitas de bonito gusto con pasas; duraznos, higos, pan de higos clase selecta, y orejónes á granuelitas de conservas y de melocoton en vino y con almiva; tubos y cachas para quemar el la patada de manteca de vaca superior, conocida el publico, é imitación de artículos, todos á precios económicos. 84-1

Venta. El dia 27 del corriente mes á la una de la tarde se vende en subasta privada, bajo el tipo de 65,00 reales, la casa número 1,1 calle de Santa Maria de Gracia de esta ciudad, que renta 45 0 reales anuales con casa de campo; dos graneros, uno de gran cabida, como aciudra y pajar, muchas y buenas habitaciones, tres patios, tres cocinas, dos pajareras, buen corral y cocheras: cuyo alquiler tendrá lugar en el despacho del procurador don Federico Altar, calle de la Fierna número 9, donde puede verse el pliego de condiciones y se admiten proposiciones hasta el dia de la subasta. 84-1

Pérdida. De la posesion denominada de Viuela baja en este término, se han extraviado tres lechones de año, orejas de higuera, y herados en el jamón derecho. La persona que los haya parados puede avisar á la casa número 66 calle Alfonso XII, y será gratificada. 84-1

Jornadas que hizo la Santísima Virgen Maria desde Nazaret hasta Boien, con consideraciones devotas para la venida al mundo de Nuestro señor Jesucristo. Forma un tomo de mas de cincuenta páginas, que se halla en venta en la Librería del «Diario.» 84-3

Piano. Se vende uno vertical, en precio económico, en la casa núm. 4 calle de Bataneros. 84-5